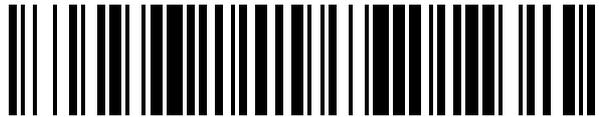


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 369**

21 Número de solicitud: 201831785

51 Int. Cl.:

**B62K 9/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.12.2018**

71 Solicitantes:

**MOLTO Y CIA, S.A. (100.0%)  
Avda. de Azorín, 18  
03440 Ibi (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**MOLTÓ PÉREZ, Pedro Antonio**

74 Agente/Representante:

**TOLEDO ALARCÓN, Eva**

54 Título: **Triciclo**

ES 1 222 369 U

**TRICICLO**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un triciclo de los utilizados por niños de corta edad que presenta un respaldo con inclinación regulable en función de las necesidades del usuario.

10

Concretamente, el respaldo del triciclo se regula en inclinación mediante un medio pasante que sobresale de la parte anterior del respaldo y cuya regulación es fácilmente manipulable por el individuo que porta el triciclo.

15

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Son conocidos triciclos de diferentes tamaños y capacidades cuyo objeto es el de ofrecer un medio donde portar a los niños de corta edad, posibilitando un cómodo y ágil desplazamiento que simultáneamente permite el recreo y entretenimiento de los más pequeños, que tienen ante ellos una visión completa del entorno por el que son llevados.

20

Este tipo de triciclos presentan frecuentemente un brazo que emerge del bastidor y que termina en un asidero para el empuje del adulto que lo lleva. Sin embargo, no permiten la regulación de la inclinación del respaldo de su asiento.

25

Concretamente, en este tipo de triciclos no es posible adaptar la inclinación del respaldo a las necesidades del niño portado. Así, cuando el niño tiene una corta edad es recomendable regular el respaldo del asiento con una menor inclinación de forma que el niño quede cómodamente recostado. Sin embargo, a medida que el niño crece sus necesidades cambian, estando más despierto y estimulado por lo que probablemente su comodidad será mayor si el respaldo del asiento está más inclinado con el fin de tener una visión completa del entorno por el que se desplaza.

30

Es por ello, que el solicitante del presente modelo de utilidad detecta la necesidad de ofrecer un producto que resuelva la problemática anteriormente descrita mediante una invención

35

que contribuya al estado de la técnica con un triciclo de fácil adaptación a las necesidades del niño y que permita pasar de una inclinación del respaldo mayor a menor con gran rapidez en función de las necesidades del niño que lo utiliza.

5

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

El triciclo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, permitiendo realizar  
10 una manipulación rápida del mecanismo desarrollado para la regulación de la inclinación del respaldo del asiento donde el niño descansa.

Más concretamente, el triciclo de la invención está formada por un bastidor, un brazo asociado al bastidor, el cual termina opcionalmente en forma de asidero de control parental.  
15 Adicionalmente, el triciclo está integrado por un par de ruedas traseras conectadas al mismo lado del bastidor que el brazo, un manillar para su montaje en el otro lado del bastidor, una rueda delantera, una horquilla que conecta el manillar con la rueda delantera, y el propio asiento con respaldo donde se sitúa al niño de corta edad a desplazar.

20 La presencia de un elemento pasante situado en la parte anterior del propio respaldo del asiento ofrece un mecanismo que regula la inclinación del citado respaldo.

Así, el adulto podrá regular el elemento pasante hasta la distancia o longitud saliente deseada con el fin de determinar la inclinación del respaldo deseada.  
25 Complementariamente, será necesario que un elemento de fijación a modo de abrazadera permita la unión del elemento pasante con el punto del triciclo donde quedará anclado.

Concretamente, el elemento pasante se fija al brazo unido al bastidor mediante un elemento de fijación cuando se dispone el asiento del triciclo a favor de marcha.  
30

En una realización opcional, y de forma ventajosa, el asiento de la invención se puede disponer contramarcha mediante una ágil acción. Para ello es necesario que el asiento sea extraído del bastidor, se rota el asiento hasta que esté dispuesto contramarcha y seguidamente se inserta de nuevo en el bastidor para su fijación.  
35

Igualmente, en la posición de contramarcha del asiento es posible regular la inclinación del

respaldo del asiento, ya que en este caso, el elemento pasante quedará unido al manillar mediante el mismo elemento de fijación utilizado anteriormente.

5 De esta forma, el triciclo de la invención ofrece un respaldo de fácil regulación en función de las necesidades del niño a desplazar y que de forma complementaria permite la colocación del asiento en diferentes posiciones (a favor y contramarcha), siempre posibilitando la inclinación del respaldo para adaptarse a las necesidades del pequeño.

### DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista lateral del triciclo realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, donde el asiento está a favor de marcha y su respaldo presenta la menor inclinación posible.

20

La figura 2.- Muestra una vista lateral del triciclo, donde el asiento está a favor de marcha y su respaldo presenta la mayor inclinación posible de acuerdo a la realización preferente de la invención.

25

La figura 3.- Muestra una vista lateral del triciclo, donde el asiento está contra marcha y su respaldo presenta la mayor inclinación posible de acuerdo a la realización preferente de la invención.

30

La figura 4.- Muestra una vista lateral del triciclo, donde el asiento está contra marcha y su respaldo presenta la menor inclinación posible de acuerdo a la realización preferente de la invención.

35

La figura 5.- Muestra un detalle visto en perspectiva del elemento pasante regulable en inclinación cuando el asiento se encuentra dispuesto está contra marcha.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras 1-4, puede observarse que el triciclo de la presente invención se integra por los siguientes elementos:

5

- Un bastidor (1),
- Un brazo (2) asociado al bastidor (1),
- Un par de ruedas traseras (3) conectadas al mismo lado del bastidor (1) que el asidero de control parental (2C),

10

- Un manillar (4) para su montaje en el otro lado del bastidor (1),
- Una rueda delantera (5),
- Una horquilla (6) que conecta el manillar (4) con la rueda delantera (5), y
- Un asiento (7) donde se colocará el niño a desplazar con respaldo (8).

15

En la realización preferente pero no limitativa de la invención, el brazo (2) asociado al bastidor (1) termina en un asidero (2') para facilitar el control parental y posibilitar el empuje del triciclo por parte de un individuo.

20

De esta forma, el triciclo de los dirigidos por un individuo que lo empuja mediante el asidero de control parental (2'), presenta el respaldo (8) del asiento (7) provisto de un elemento pasante (9) para la regulación en inclinación.

25

Igualmente, el elemento pasante (9) está asociado a un elemento de fijación (10), preferentemente a modo de abrazadera, para su unión al brazo (2).

30

Tal como se observa en la figura 5, de la parte anterior del respaldo (8) regulable en inclinación (8) emerge, preferentemente, como elemento pasante (9) una varilla roscada (9') que posibilita la regulación de su longitud saliente. La longitud saliente de la varilla (9') delimita la inclinación del respaldo, por lo que al ser la varilla roscada (9') de longitud variable, se consigue modificar la inclinación del respaldo (8) hasta alcanzar la deseada en función de las necesidades definidas.

35

Adicionalmente, la varilla (9') presenta en su extremo saliente una articulación (9'') para su unión con una articulación complementaria (10') previsto en el elemento de fijación (10), de modo que una pieza rota sobre la otra de forma articulada.

Opcionalmente, el triciclo de la presente invención permite la rotación del asiento (7), permitiendo que éste quede en un primer modo situado a contramarcha y en un segundo modo situado con el asiento (7) a favor de marcha.

5

Para ello, el asiento (7) presenta en su base un tubo (11) el cual está insertado en el bastidor (1) del triciclo. De esta forma, se posibilita la rotación del asiento (7) sobre el bastidor (1).

10 Tal como queda representado en las figuras 3 y 4, el asiento (7) queda dispuesto a contramarcha, asociándose el respaldo (8) a la horquilla (6) del manillar (4) mediante el elemento de fijación (10) a modo de abrazadera que se une al manillar (4) del triciclo.

15 Ventajosamente, en esta posición con el asiento (7) a contramarcha, se posibilita que aquel adulto que empuja el triciclo también pueda simultáneamente observar la cara del niño.

20 Análogamente a lo detallado anteriormente, cuando el asiento (7) está dispuesto a contra marcha también es posible regular la inclinación del respaldo (8) respecto la horquilla sobre la que se sujeta. De esta forma, la regulación de la inclinación del respaldo se modifica a través del elemento pasante (9) también cuando el asiento (7) está dispuesto contramarcha.

**REIVINDICACIONES**

1ª.- Triciclo caracterizado porque comprende:

Un bastidor (1),

5 Un brazo (2) asociado al bastidor (1),

Un par de ruedas traseras (3) conectadas al mismo lado del bastidor (1) que el asidero de control parental (2'),

Un manillar (4) para su montaje en el otro lado del bastidor (1),

Una rueda delantera (5),

10 Una horquilla (6) que conecta el manillar (4) con la rueda delantera (5),

Un asiento (7) con respaldo (8),

donde el respaldo (8) presenta un elemento pasante (9) para la regulación en inclinación, estando el elemento pasante (9) asociado a un elemento de fijación (10) a modo de abrazadera para su unión al brazo (2).

15

2ª.- Triciclo según reivindicación 1ª, caracterizado porque el brazo (2) asociado al bastidor (1) termina en un asidero (2') para control parental.

3ª.- Triciclo según reivindicación 1ª, caracterizado porque el elemento pasante (9) que regula la inclinación del respaldo (8) está integrado por una varilla roscada (9'), permitiendo que la longitud de la varilla (9') saliente varíe en función de la inclinación del respaldo (8) deseada, y que presenta en su extremo saliente una articulación (9'') para su unión con una articulación complementaria (10') del elemento de fijación (10), de modo que el elemento pasante (9) rota sobre el elemento de fijación (10).

25

4ª.- Triciclo según reivindicación 1ª, caracterizado porque el asiento (7) presenta en su base un tubo (11) insertado en el bastidor (1) el cual rota sobre el bastidor, disponiéndose el asiento (7) a contra marcha asociándose el respaldo (8) a la horquilla (6) del manillar (4) mediante el elemento de fijación (10) a modo de abrazadera para su unión al manillar (4),  
30 permitiendo su utilización en un primer modo con el asiento a favor de marcha y en un segundo modo con el asiento contramarcha.

5ª.- Triciclo según reivindicación 4ª, caracterizado porque la inclinación del respaldo (8) se regula mediante el elemento pasante (9) cuando el asiento (7) está dispuesto contramarcha.

35

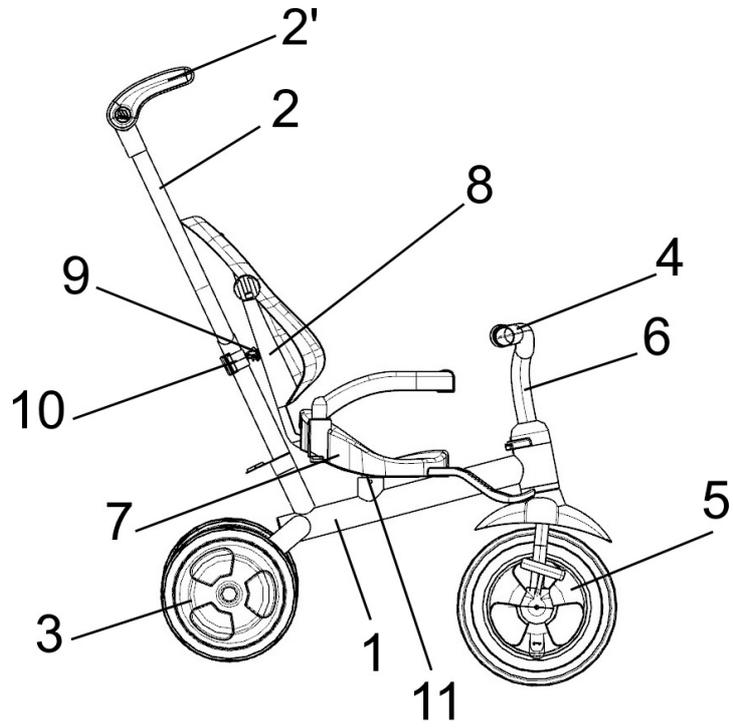


FIG. 1

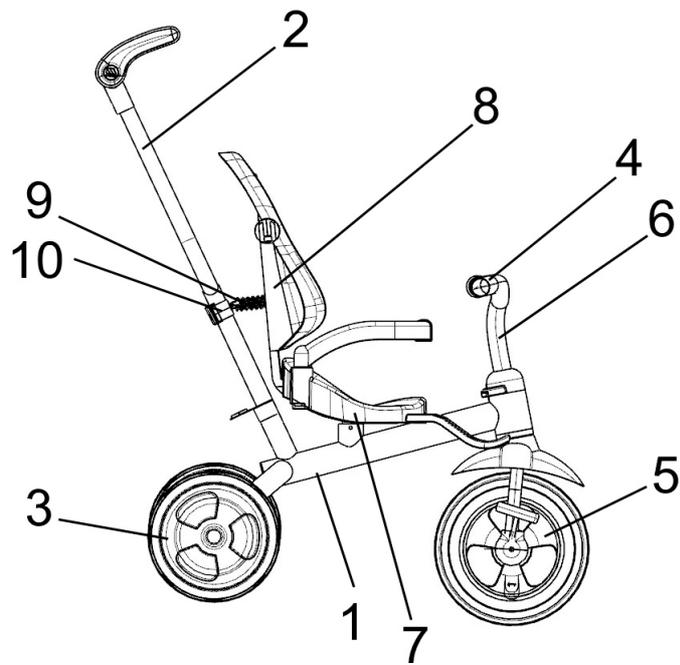


FIG. 2

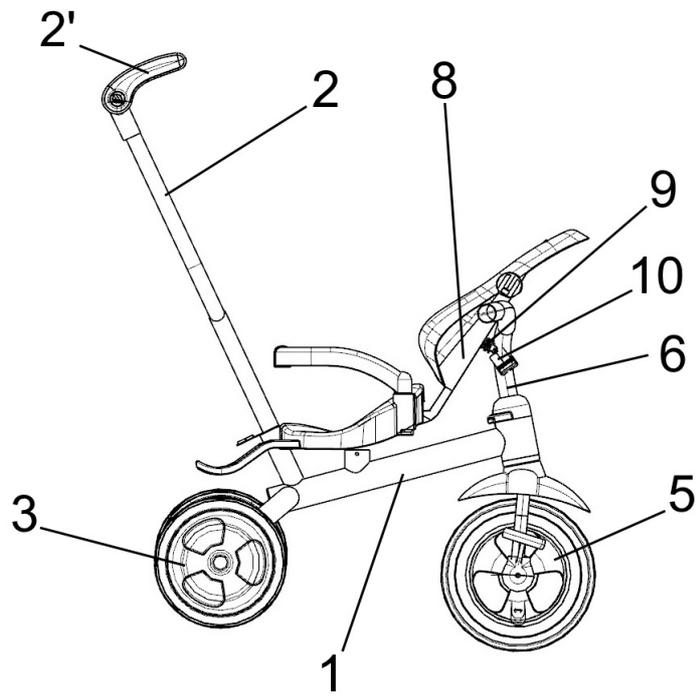


FIG. 3

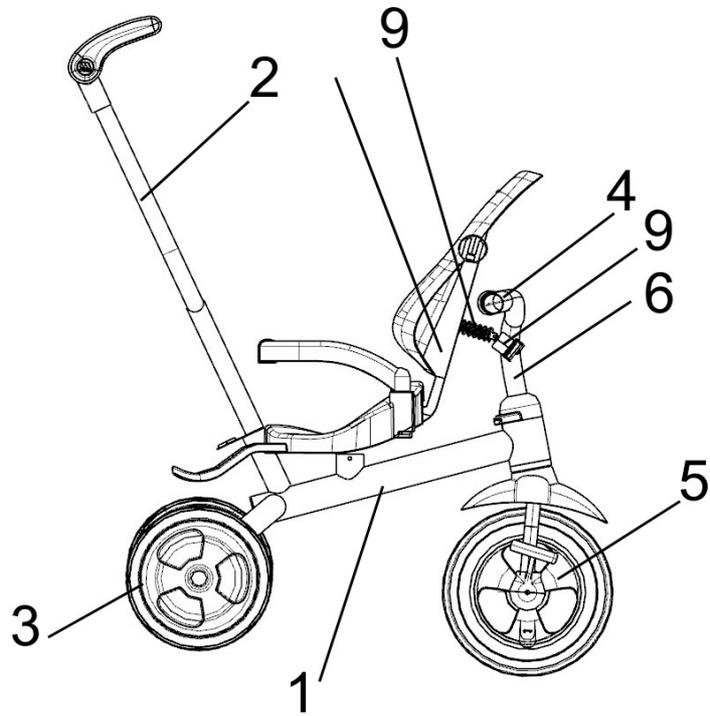


FIG. 4

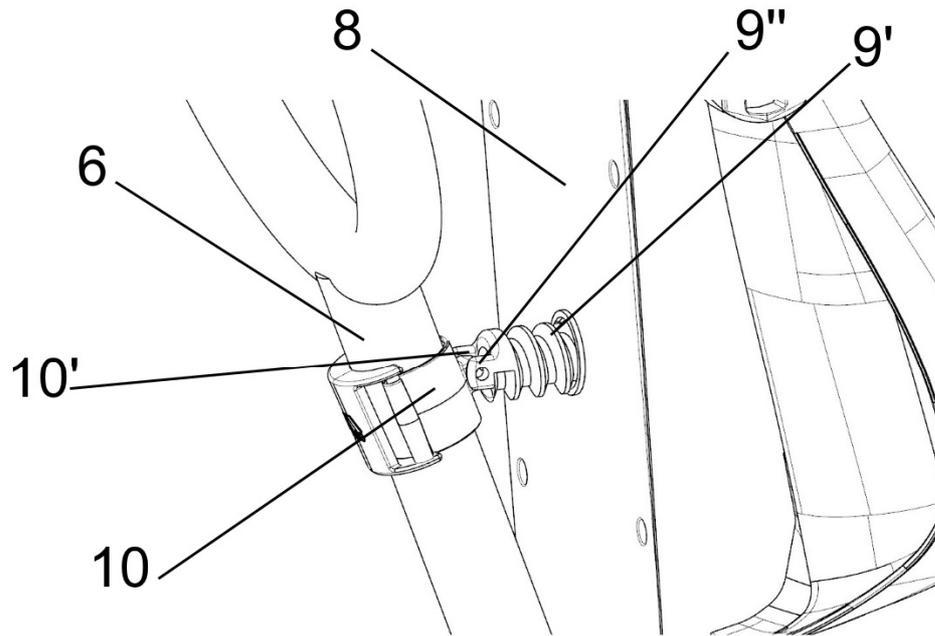


FIG. 5